

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL POR PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS

ELECCIONES	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
-------------------	--------------------------------

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En Sevilla, a 31 de marzo de 2026

REUNIDOS

D./D.^a
CHRISTOPHER MIGUEL RIVAS REINA
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
ANDALUCÍA POR SÍ - ANDALUCISTAS
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
COORDINADOR NACIONAL

D./D.^a
ELOISA DÍAZ MUÑOZ
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
CONVERGENCIA ANDALUZA - ANDALUCISTAS
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
APODERADA

D./D.^a
MANUEL ORTEGA FERNÁNDEZ
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
ANDALUCÍA, ENTRE TOD@S
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
COORDINADOR

D./D.^a
FRANCISCO JOSÉ BENÍTEZ DE LA LAMA
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
COMPROMISO POR ANDALUCÍA
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
SECRETARIO GENERAL

D./D.ª
ANA CONCEPCIÓN RENEDO BARREDA
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
ANDALUCES LEVANTAOS
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
PRESIDENTA


D./D.ª
ÁNGEL VILLAR IGLESIAS
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
ANDALUCISTAS LINENSES
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
SECRETARIO GENERAL

D./D.ª
RAÚL ARCOS ROMÁN
Como representante legal del partido político / federación de partidos:
FORO DE MONTELLANO
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
COORDINADOR GENERAL/O NACIONAL

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General **acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral**, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN

1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral


Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS – PUEBLO ANDALUZ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):



2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:
Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción:
ALMERÍA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):



Circunscripción:
CÁDIZ
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - ANDALUCÍA POR SÍ - ANDALUCISTAS LINENSES
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):



Circunscripción:
CÓRDOBA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ – ANDALUCÍA, ENTRE TODOS - ANDALUCÍA POR SÍ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):



Circunscripción:
GRANADA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - CONVERGENCIA ANDALUZA - COMPROMISO POR ANDALUCÍA - ANDALUCÍA POR SÍ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


Circunscripción:
HUELVA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - ANDALUCÍA POR SÍ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


Circunscripción:
JAÉN
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - ANDALUCÍA POR SÍ – STOP BIOGAS
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R5X22JVN52XNNW4UWGGQ3UI4	Fecha	31/03/2026 18:06:20	
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida			
Firmado por	JESUS PLAZA GARCIA			
Url de verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma/code/IV7R5X22JVN52XNNW4UWGGQ3UI4	Página	6/14	

Circunscripción:
MÁLAGA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - ANDALUCÍA POR SÍ
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


Circunscripción:
SEVILLA
Denominación de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS - PUEBLO ANDALUZ - ANDALUCÍA POR SÍ - FORO MONTELLANO
Siglas de la coalición electoral:
ANDALUCISTAS-PA
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):


3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)



4. Órganos de dirección y coordinación

Mesa de Coordinación conformada por CHRISTOPHER MIGUEL RIVAS REINA, JOSÉ JUAN RAMOS, ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS BENAVIDES YANGUAS, MANUEL ORTEGA, ÁNGEL VILLAR, FRANCISCO JOSÉ BENÍTEZ DE LA LAMA.

5. Representantes generales y provinciales

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D. ^a
JESÚS PLAZA GARCÍA
Y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D. ^a
ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.


6. Administradores generales

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D. ^a
MARÍA LUISA CAMPOS RODRÍGUEZ
Y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D. ^a
ANA ISABEL MARÍN YÉBENES.

7. Reparto de subvenciones electorales

De acuerdo a la legislación vigente, y por acuerdo de los partidos integrantes de la coalición, en base a la aportación de fondos a gastos de la campaña, el reparto proporcional será el siguiente: Andalucía Por Sí - Andalucistas 100%, resto de formaciones 0%.

8. Otras cláusulas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R5X22JVN52XNNW4UWGQ3UI4	Fecha	31/03/2026 18:06:20	
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida			
Firmado por	JESUS PLAZA GARCIA			
Url de verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma/code/IV7R5X22JVN52XNNW4UWGQ3UI4	Página	9/14	